

de la obra de conjunto por ella realizada al redactar el proyecto del nuevo Arancel. De las Conclusiones acordadas por las entidades económicas de Tarazona, sobre antecitada cuestión arancelaria. De un besalamano del director de la Sociedad Económica de amigos del país, de Joria, remitiendo unas Conclusiones acerca de nuestra política económica y los intereses generales. De una Exposición que eleva al Gobierno la Junta Consultiva de Cámaras pidiendo sean oídas estas entidades antes de concertarse cualquier tratado de comercio, acordando adherirse a ella la Cámara. De una carta de Don Pedro Pérez Oliva, referente a la subvención solicitada por la Cámara. De otra carta del concesionario de las obras del nuevo Cuartel de infantería, hijo de Arsenio Audier, manifestando su gratitud a la Cámara por la felicitación remitida. Y por último, de un telegrama de la Cámara de Cádiz comunicando la salida para Larache de la expedición de efectos remitidos por Salamanca a los soldados del batallón de la Victoria.

El Sr. Zurdo propone, y la Cámara así lo acuerda por unanimidad, se haga constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la hija del vocal del Pleno Don Francisco Merás; asociarse al duelo y reiterar a dicho Señor, con tan triste motivo, una prueba de afectuoso compañerismo.

Acto seguido, levántase la sesión de la que extiende la presente acta que firmo con el Sr. Presidente y que certifico como Secretario

José María Salazar

Señores Sesión del día 9 de Enero de 1922.

Zurdo En la ciudad de Salamanca, a nueve de Enero de mil novecientos veinti-
P. Baule tidos, se reunieron, previa convocatoria al efecto, los señores de
Galerías esta Corporación inscriptos al margen, bajo la presidencia del
Hall's primero y ante mí el secretario que suscribe.

Ante
M. Morán

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Oído seguido, el Sr. Secretario dió lectura al informe de la Cámara acerca de las condiciones que, en su sentir, deben estipularse en los Tratados de Comercio proyectados entre España y varios países, el cual fué aprobado por unanimidad para elevarlo al Excmo. S. Ministro de Estado.

Quedó enterado el Pleno: de un Telegrama del S. Paraiso felicitando a la Cámara con motivo del año nuevo; de una carta de la Cámara de Sevilla manifestando su gratitud a esta de Salamanca por haber secundado sus gestiones para evitar el robo de mercancías transportadas por ferrocarril; del informe confeccionado por la Cámara acerca del problema de los Transportes, y de una carta de la de Jaén referente a esta cuestión. Dióse lectura a un besalamano del Presidente de la Sociedad General de Patrones de Salamanca, invitando a la Cámara concurrir a la Asamblea organizada por dicha entidad para realizar un acto colectivo de protesta contra la reinante desorganización de los servicios ferroviarios. El Sr. Zurdo manifiesta que esta Cámara ha protestado ya, reiteradas veces, ante los Poderes públicos, los perjuicios que a los intereses del comercio y de la industria irroga el desbarajuste ferroviario, sin haber sido secundada su actitud por ninguna otra entidad salmantina. Fue dado el carácter oficial y puramente informativo de la Cámara, en su opinión, ésta no debe asistir al acto de la Patronal, y que en este sentido se debe de contestar a la invitación de ésta última. Anterior proposición del Sr. Zurdo fué aprobada por el Pleno, acordándose, a la vez, que la Cámara se dirija al Gobierno protestando de los perjuicios que los intereses mercantiles e industriales sufren con motivo de las huelgas ferroviarias de las líneas de M. S. y S. F. P., a fin de que interponga sus buenos oficios para la resolución del conflicto.

En el periodo de Preguntas y Respuestas la presidencia propone, y así se acuerda unánimemente, conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del padre del vocal del Pleno, Don Carlos Roud.



No habiendo mas asuntos de qué tratar, acto seguido levantose la sesión de la que extendiéndose la presente acta que firmo con el V.^o B.^o del Sr. Presidente y de que certifico como secretario
José Crespo Salazar

Señores. Sesión del día 9 de febrero de 1922.

P. Cardenal En la ciudad de Salamanca, a nueve de febrero de mil novecientos M. Morán veintidos, se reunieron, previa convocatoria al efecto, los señores Valls de esta Corporación anotados al margen, bajo la presidencia Iglesias del primero y ante mí, el secretario que suscribe.

Llorate Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Acto seguido el Sr. secretario dió lectura a los acuerdos adoptados por el Consejo Superior de Cámaras, en las sesiones celebradas en el pasado mes de Enero, explicando la presidencia, con gran detenimiento el proceso de antedichos acuerdos y en especial de los recaídos sobre Seguro Obrero obligatorio y Reforma del Reglamento de la Contribución Industrial, a propuesta de esta de Salamanca. El Pleno acordó se hiciere constar en acta un voto de gratitud al señor P. Cardenal por su activa y brillante gestión en el Consejo Superior.

A continuación dióse lectura de una carta de la Cámara de Lérida acerca de los perjuicios que irroga a los comerciantes españoles la detención, en las aduanas francesas, de las mercancías procedentes de países convenidos, a la que se adhirió la Corporación, prestando idéntica adhesión a una comunicación de antedicha Cámara felicitando al Ministro de Hacienda por su labor patriótica y eficaz en la Economía nacional.

Quedó enterado el Pleno: de un informe de la Cámara de Plens acerca de los Tratados de Comercio en lo que afecta a los vinos, acordándose prestarle su adhesión; de una circular de la Dirección de la Feria de Muestras de Barcelona rogando se constituya en Salamanca un Comité de Honor, para el mejor éxito de aquella; de una carta del Subdirector de Comercio solicitando